



# ESPAÑA SIN BORBONES

## En las elecciones para las Cortes constituyentes, que se celebrarán en junio, votarán los mayores de veintitrés años

### Hoy se presentará una querrela contra Martínez Anido

#### Manifestaciones de Indalecio Prieto

Adhesiones a la política financiera del Gobierno.

Nuestro compañero Indalecio Prieto hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El presidente de la Asociación de Bancos de España y el Comité central de la Banca española han visitado al delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario para adherirse a los acuerdos tomados en la sesión de ayer y ofrecer su colaboración decidida al delegado del Gobierno y al ministro de Hacienda. Los acuerdos tomados ayer han sido comunicados telegráficamente a todos los establecimientos bancarios que operan en plazas bancables españolas, ya sean Bancos inscritos o no inscritos o extranjeros. El número de los establecimientos es de 460.

A los vocales del Consejo Superior Bancario adheridos a su acto, que no pudieron asistir por encontrarse en provincias, se les comunicó por telegrama el resultado de la reunión, y que, por iniciativa de sus compañeros del Consejo, el acuerdo debía quedar firmado por unanimidad.

#### La Banca extranjera acatará las disposiciones del Gobierno en España.

He conferenciado con el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, y he dado instrucciones para que hablé con los directores de las sucursales de los Bancos extranjeros establecidos en España a fin de decirles lo que a estos señores, claro está, no se les ocultará, respecto a que las medidas tomadas por el Gobierno sobre las investigaciones del retiro de valores en depósito y de cantidades desusadas en cuentas corrientes no pueden tener la más mínima excepción a favor de los Bancos extranjeros. La Banca extranjera domiciliada en España ha de atenerse a la legislación española y a las disposiciones del Gobierno, obligándose a acatarlas.

No tengo ninguna noticia—agregó—de que establecimiento alguno extranjero haya opuesto la más mínima resistencia a acatar las disposiciones del Gobierno; pero yo he querido que el delegado gubernativo les retire esta indicación de un modo especial para cortar de raíz la producción de algunas gentes de mala fe que se han aprovechado de la autorización de la legislación de sus depósitos de valores a las sucursales de Bancos extranjeros. Como es natural, el ministro de Hacienda no había de consentir de ninguna manera que una disposición suya derivara en perjuicio de la Banca española para beneficiar a la extranjera; ha de imponer un trato de igualdad para estas obligaciones, y únicamente deseo que estén advertidos los elementos directivos de estas sucursales de esta retención, que tienen únicamente de destruir cualquier de algunas gentes al creer que de esta manera encontrarán su salvación.

#### Éxito de las medidas de Hacienda. Asistencia ciudadana.

El éxito de la medida es absolutamente notorio. Las impresiones que ayer comunicó el subsecretario de Hacienda respecto a reintegrarse de han acentuado muchísimo durante todo el día de hoy. He encontrado una gran asistencia ciudadana, hasta el extremo de recibir declaraciones espontáneas de los tenedores de valores.

He recibido una Comisión de representantes del mercado libre de Barcelona, presentada por el subsecretario de Economía. Han venido a ofrecer también su cooperación al Gobierno, y les he dicho que desde el momento en que pensó las medidas dictadas puse la vista no solamente en los tres Colegios oficiales, sino también en el mercado libre de Barcelona. Hasta el momento no tengo por qué arrepentirme de este criterio; ahora bien, si viera el menor desfallecimiento de este mercado en el cumplimiento de las in-

teracciones del Gobierno, no vacilaría en poner mi firma bajo una disposición de ocho líneas cerrando el mercado libre de Barcelona, de igual manera que retiraría la autorización a cualquier agente de Bolsa, libre o colegiado, en cuanto comprobase que no asistía con la lealtad prometida al Gobierno en estas circunstancias. Me alegraré mucho no tener que hacer nada en este sentido. Afortunadamente, los resultados obtenidos hasta la fecha son maravillosos, por lo que cabe suponer que será innecesario este rigor.

#### La crisis de trabajo.

Llegan hasta mí elementos varios, habiéndome de la gran crisis de trabajo que hay en España, derivada de la crisis industrial. Ustedes saben—dijo dirigiéndose a los periodistas—que éste no es un fenómeno español, sino de carácter mundial; naturalmente, yo se ha presentado más agudo y abundantemente en países de mayor potencia industrial; pero ahora alcanza a España, que se ve envuelta con posterioridad a los demás países. El Gobierno hará lo que pueda para remediar esta situación; pero que se convenga la gente de que en este caso el Gobierno no puede hacer milagros.

#### La autonomía vascongada. Las próximas festividades. Quedaciones del personal.

He recibido la visita del partido nacionalista vasco, que me habló de problemas relacionados con la autonomía de aquella región, y los he indicado mi opinión de que dentro de esas regiones se hará lo que sea posible para que haya una colaboración que sea provechosa para todas las partes que en ellas participan, que nos roge desprovechosos.

#### El Metropolitano de Madrid. Dimisión del señor Iliana. La clausura del campo de golf.

Se ha planteado el problema de cambio de denominación de algunas entidades mercantiles e industriales que se ven obligadas a ello en virtud de reciente legislación; por ejemplo: la Compañía del Metropolitano de Alfonso XIII, que se denominará Compañía del Metropolitano de Madrid, y se dictará un decreto eximiéndoles del pago de los tributos a que pudieran estar obligados por este cambio de denominación.

He recibido una carta del señor Iliana, director del Metropolitano general del Ministerio de Hacienda. Recordándole usted—terminó diciendo el ministro—que hace unas días le dije que sería respetado el empleo del campo de golf de Huelva de Puente de Hierro; pero el ministro de la Gobernación ha ordenado el cierre de esta entidad por tener noticia de que se había convertido en un centro de reuniones monárquicas. El ministro de Hacienda—agregó—respetará la palabra concedida al ministro de la Gobernación en virtud de sus atribuciones, clausura el campo de golf.

#### En Estado

Numerosas visitas al ministro.

Ayer acudieron al ministerio de Estado las siguientes representaciones diplomáticas: el embajador de Alemania, que el miércoles anunció el reconocimiento de la República española por el Gobierno de su país, y que ayer entregó una nota oficial; el de Italia, que también ha reconocido el nuevo régimen; el de los Países Bajos, con el mismo objeto; el secretario de la Legación de España en El Salvador, que estuvo en Managua para distribuir socorros enviados por el Gobierno español, por lo que la colonia española ha expresado su profundo agradecimiento y el Gobierno nicaraguense ha rogado se transmita su gratitud por el socorro, que atestigua su fraternal solicitud por los pueblos de América.

#### En Fomento

Visita al ministro una Comisión del Sindicato Nacional Ferrovionario y la hacienda interesante patrimonios. El ministro habla de las aspiraciones de los ferroviarios.—Falsos rumores.

El ministro de Fomento recibió a una representación del Sindicato Nacional Ferrovionario, presidida por nuestro camarada Trifón Gómez, y de la cual formaban parte Federico Pérez Blesa, Francisco Carmona y José Jovet.

#### En Justicia

La suspensión de la ley del Poder judicial. Se transformará la Comisión de Códigos para que redacte un proyecto de Constitución. La reforma del régimen penitenciario. La Fiscalía de la República pedirá el procesamiento de Mola y Marzo y de otra persona.

El ministro de Justicia dijo que egresaba las reclamaciones hechas contra la suspensión de la ley del Poder judicial por la dictadura, en virtud de la cual fueron expulsados de la carrera judicial un fiscal y numerosos funcionarios. Anadió que el Consejo Judicial será el encargado de resolver estas reclamaciones.

#### En Economía

En el Consejo de ministros de ayer.

A las cinco y media llegó el jefe del Gobierno de la República a la Presidencia.

Al ver a los periodistas les manifestó:

«En torno a la dimisión del general Jordana se han dicho muchas imprecisiones. Lo único cierto es que yo presenté la dimisión, de acuerdo con el Gobierno, y que no ha estado nunca detenido, sino siempre en contacto con éste.

Largo Caballero dijo que llevaba bastantes dimisiones de vocales del Instituto de Reducción de Invalídicos del Trabajo, cuya reorganización se propone para dentro de muy pocos días.

«Nada; de eso no hay absolutamente nada.

—Y de elecciones?

—Sí; ahora están tratando de eso y de la forma en que ha de verificarse la rectificación del censo.

A los pocos minutos llegó el señor Galarza. Preguntado por los periodistas, dijo que venía a ver al ministro para darle cuenta de algunas cosas.

El señor Pedregal ratificó su negativa.

A las nueve y cinco salió el fiscal general de la República. A preguntas de los informadores contestó que la

#### El Consejo de ministros de ayer

«Hoy se posesionará el director de Agricultura. Los altos cargos de Economía.—La revisión de la obra legislativa de la dictadura.

El ministro de Economía anunció que hoy llegará el Director de Agricultura, señor Pérez Torreblanca, para posesionarse de su cargo.

El ministro le dedicó grandes elogios, diciendo que se ha distinguido mucho por su actuación en las organizaciones agrícolas de Levante. Anadió que está ultimada la combinación de altos cargos de su departamento, para lo que todos están completamente competenciados.

Dijo que había comenzado su ministerio la pensosa labor encaminada a revisar la obra legislativa de la dictadura. Hay que tener en cuenta—añadió—que algunas pueden aprovecharse.

Habló también de las reclamaciones formuladas por los opositores a auxiliares de la Dirección de Comercio por varias anomalías en la clasificación, y dijo que estudia este asunto detenidamente.

#### Triunfal recibimiento al capitán Gallo

CORDOBA, 23.—Ha llegado el capitán de infantería Miguel Gallo, héroe de la sublevación de Jaén, en la que tomó parte activísima como segundo jefe.

Fue recibido por numerosísimos amigos y por entusiastas correligionarios, tributándosele una cariñosa acogida.

«No hay nada de embajadores.—Pedregal no acepta la presidencia del Tribunal Supremo.—La querrela contra el general Martínez Anido.—Todavía no hay subsecretari o de Guerra.—Satisfactorio resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno respecto a la cuestión económica.—La reforma del Consejo de Estado; el señor Pedregal ocupará su presidencia.—Las elecciones constituyentes se celebrarán en el mes de junio.—Se concede el voto a los jóvenes de veintitrés años.—Se celebrarán elecciones municipales parciales.—Madame Curie, huésped de honor de la República.—Se van a crear muchas escuelas y se colocará en ellas a los maestros que quedaron aprobados, pero sin empleo, en las oposiciones del año 1928

«El ministro de Justicia dijo que egresaba las reclamaciones hechas contra la suspensión de la ley del Poder judicial por la dictadura, en virtud de la cual fueron expulsados de la carrera judicial un fiscal y numerosos funcionarios. Anadió que el Consejo Judicial será el encargado de resolver estas reclamaciones.

«También estudio—dijo Fernando de los Ríos—la transformación de la

#### En Economía

«Hoy se posesionará el director de Agricultura. Los altos cargos de Economía.—La revisión de la obra legislativa de la dictadura.

El ministro de Economía anunció que hoy llegará el Director de Agricultura, señor Pérez Torreblanca, para posesionarse de su cargo.

El ministro le dedicó grandes elogios, diciendo que se ha distinguido mucho por su actuación en las organizaciones agrícolas de Levante. Anadió que está ultimada la combinación de altos cargos de su departamento, para lo que todos están completamente competenciados.

Dijo que había comenzado su ministerio la pensosa labor encaminada a revisar la obra legislativa de la dictadura. Hay que tener en cuenta—añadió—que algunas pueden aprovecharse.

Habló también de las reclamaciones formuladas por los opositores a auxiliares de la Dirección de Comercio por varias anomalías en la clasificación, y dijo que estudia este asunto detenidamente.

#### En Justicia

«Hoy se posesionará el director de Agricultura. Los altos cargos de Economía.—La revisión de la obra legislativa de la dictadura.

El ministro de Economía anunció que hoy llegará el Director de Agricultura, señor Pérez Torreblanca, para posesionarse de su cargo.

El ministro le dedicó grandes elogios, diciendo que se ha distinguido mucho por su actuación en las organizaciones agrícolas de Levante. Anadió que está ultimada la combinación de altos cargos de su departamento, para lo que todos están completamente competenciados.

Dijo que había comenzado su ministerio la pensosa labor encaminada a revisar la obra legislativa de la dictadura. Hay que tener en cuenta—añadió—que algunas pueden aprovecharse.

Habló también de las reclamaciones formuladas por los opositores a auxiliares de la Dirección de Comercio por varias anomalías en la clasificación, y dijo que estudia este asunto detenidamente.

#### En Economía

«Hoy se posesionará el director de Agricultura. Los altos cargos de Economía.—La revisión de la obra legislativa de la dictadura.

El ministro de Economía anunció que hoy llegará el Director de Agricultura, señor Pérez Torreblanca, para posesionarse de su cargo.

El ministro le dedicó grandes elogios, diciendo que se ha distinguido mucho por su actuación en las organizaciones agrícolas de Levante. Anadió que está ultimada la combinación de altos cargos de su departamento, para lo que todos están completamente competenciados.

Dijo que había comenzado su ministerio la pensosa labor encaminada a revisar la obra legislativa de la dictadura. Hay que tener en cuenta—añadió—que algunas pueden aprovecharse.

Habló también de las reclamaciones formuladas por los opositores a auxiliares de la Dirección de Comercio por varias anomalías en la clasificación, y dijo que estudia este asunto detenidamente.

#### En Justicia

«Hoy se posesionará el director de Agricultura. Los altos cargos de Economía.—La revisión de la obra legislativa de la dictadura.

El ministro de Economía anunció que hoy llegará el Director de Agricultura, señor Pérez Torreblanca, para posesionarse de su cargo.

El ministro le dedicó grandes elogios, diciendo que se ha distinguido mucho por su actuación en las organizaciones agrícolas de Levante. Anadió que está ultimada la combinación de altos cargos de su departamento, para lo que todos están completamente competenciados.

Dijo que había comenzado su ministerio la pensosa labor encaminada a revisar la obra legislativa de la dictadura. Hay que tener en cuenta—añadió—que algunas pueden aprovecharse.

Habló también de las reclamaciones formuladas por los opositores a auxiliares de la Dirección de Comercio por varias anomalías en la clasificación, y dijo que estudia este asunto detenidamente.

#### En Economía

«Hoy se posesionará el director de Agricultura. Los altos cargos de Economía.—La revisión de la obra legislativa de la dictadura.

El ministro de Economía anunció que hoy llegará el Director de Agricultura, señor Pérez Torreblanca, para posesionarse de su cargo.

El ministro le dedicó grandes elogios, diciendo que se ha distinguido mucho por su actuación en las organizaciones agrícolas de Levante. Anadió que está ultimada la combinación de altos cargos de su departamento, para lo que todos están completamente competenciados.

Dijo que había comenzado su ministerio la pensosa labor encaminada a revisar la obra legislativa de la dictadura. Hay que tener en cuenta—añadió—que algunas pueden aprovecharse.

Habló también de las reclamaciones formuladas por los opositores a auxiliares de la Dirección de Comercio por varias anomalías en la clasificación, y dijo que estudia este asunto detenidamente.

**¡¡CIUDADANOS!!!... ¡¡AL FIN!!!**

PODEIS ADMIRAR HOY EN EL

# CINE MADRID

LA JOYA CINEMATOGRAFICA RUSA

## "IVAN EL TERRIBLE" (EXCLUSIVAS)

(GUILLO)

QUE EL FENECIDO REGIMEN MONARQUICO OS LO PROHIBIO DE REAL ORDEN



